

HERRAMIENTAS DE LA EMPRESA EN SEGURIDAD VIAL LABORAL

M^a Victoria de la Orden Rivera
Consejera Técnica
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

El accidente
laboral de tráfico

Problema de salud que **afecta** de forma directa a la población **trabajadora**

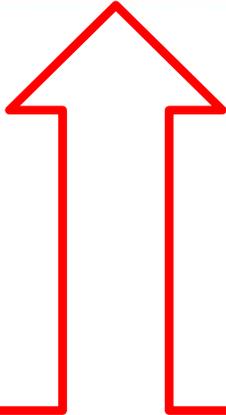
No es ajeno a la siniestralidad laboral y **debe ser estudiado e investigado**





PRL





PST

RSC

INTEGRACIÓN

RD 604/2006 de 19 de mayo

GUÍA TÉCNICA

PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE

RIESGOS LABORALES EN EL SISTEMA GENERAL DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo
BOE nº 127, de 29 de mayo

- ✓ La seguridad vial está expresamente mencionada en la Política de PRL de la empresa.
- ✓ La dirección toma parte activa en reuniones de grupo de seguridad.
- ✓ Se fijan objetivos anuales para la mejora de la seguridad vial.
- ✓ Existe cooperación y coordinación entre los departamentos con actividad y responsabilidades en seguridad vial.
- ✓ Participan los empleados, o a sus representantes legales, en la definición del sistema preventivo / gestión de riesgos,
- ✓ Se evalúa periódicamente su cumplimiento y eficacia.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



LABORALIA

Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral

28-29 Sep. 2016



FERIA VALENCIA



LIDERAZGO





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



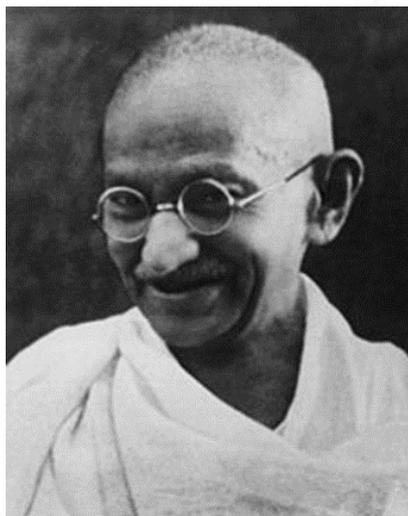
LABORALIA

Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral

28-29 Sep. 2016



LIDERAZGO





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO



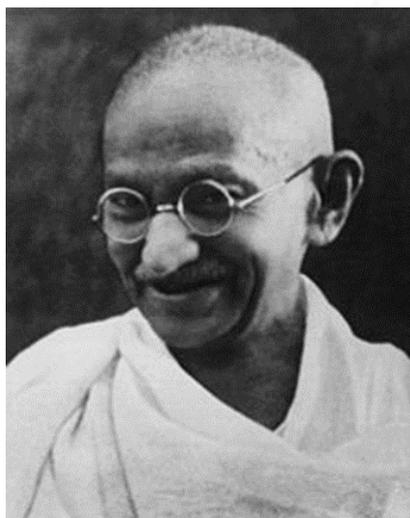
LABORALIA

Certamen Integral de la Prevención y el Bienestar Laboral

28-29 Sep. 2016



COMPROMISO



PAPEL DE LA DIRECCIÓN

1º



2º





Quién puede unirse

Cualquier empresa, asociación, autoridad local, institución de investigación, universidad o escuela de cualquier Estado miembro de la UE tiene derecho a solicitar la firma de un compromiso



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Carta Europea de la Seguridad Vial

<http://www.erscharter.eu/es>

Por qué unirse

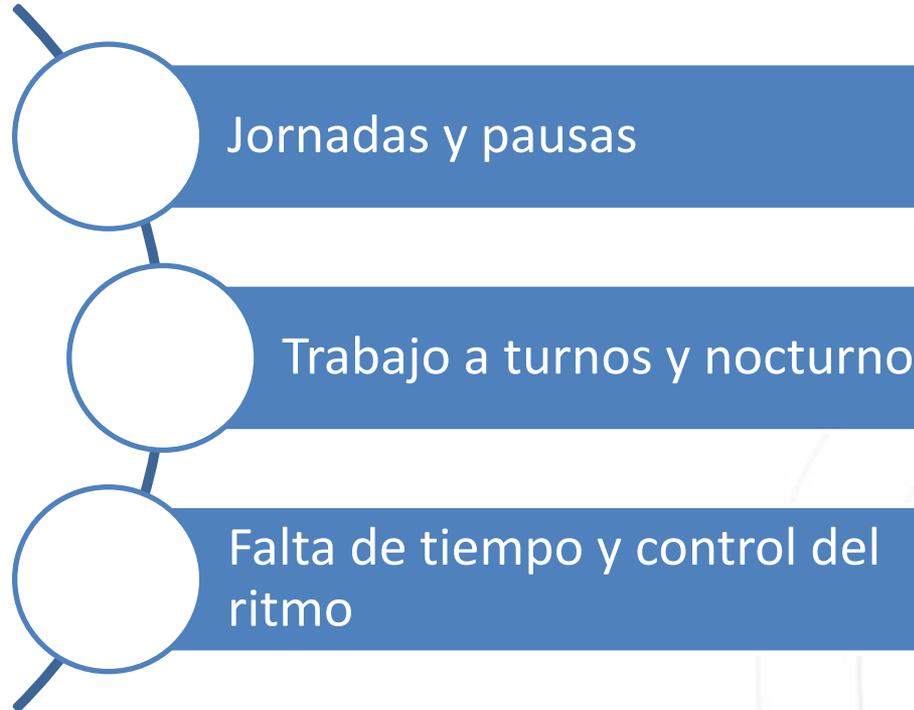
Los miembros comprometidos contribuyen a reducir el número de muertes y víctimas todos los años, sus acciones también están reduciendo el impacto medioambiental de los accidentes de tráfico y el importante costo financiero, aumentan el interés público y mejoran su propia responsabilidad empresarial



PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA



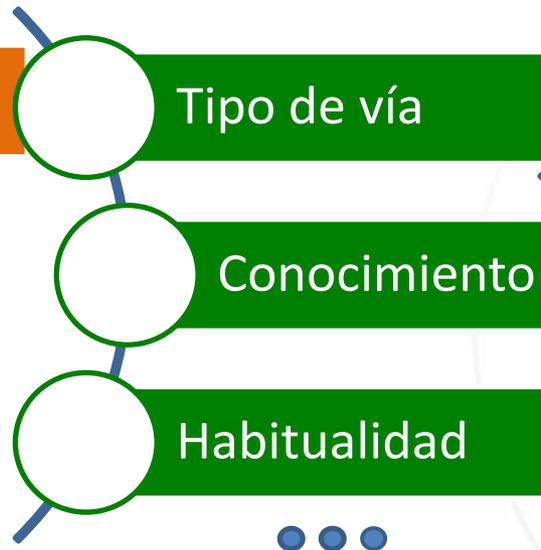
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO



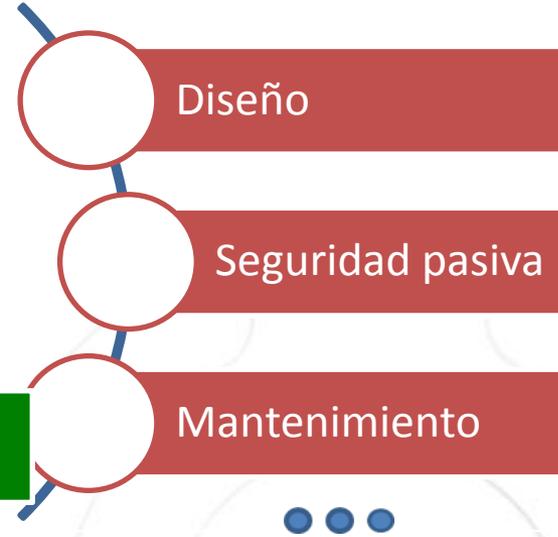
CARGA MENTAL



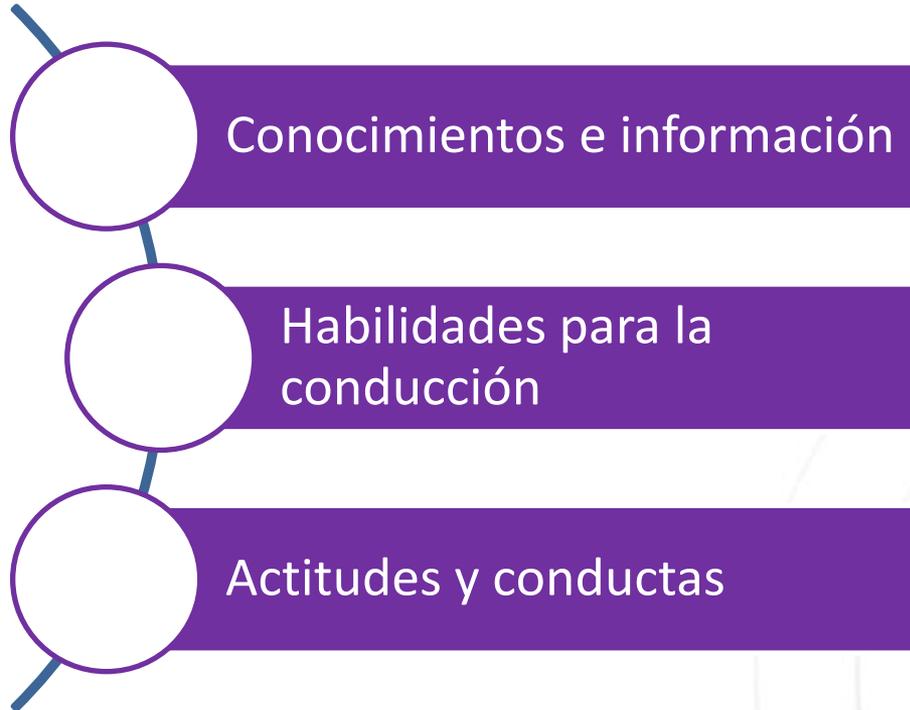
VIA



VEHICULO



CONDUCTOR





http://transit.gencat.cat/ca/seguretats_viaria/publicacions/

ALGUNOS INDICADORES DEL GRADO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE ALT

Kilometraje medio anual recorrido

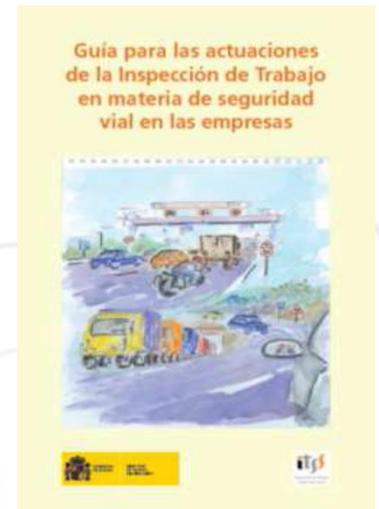
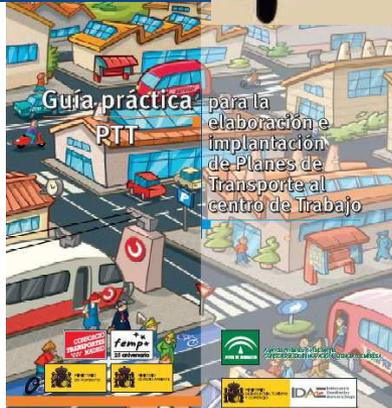
Duración media de las misiones

Tiempo medio dedicado a la conducción

Frecuencia de las misiones

Tipo de vía

INTEGRACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA EMPRESA



EMPRESA <> ACCIDENTES DE TRAFICO EN MISIÓN

- ✓ Viajar sólo cuando no haya ningún otro medio de realizar la gestión (mail, teléfono, videoconferencia, etc.)
- ✓ Viajar en coche sólo cuando no sea posible hacerlo en otro medio más seguro
- ✓ Limitar la jornada máxima de trabajo en desplazamientos (conducción + trabajo)
- ✓ Adquirir vehículos seguros
- ✓ Mantenimiento adecuado
- ✓ Reposición adecuada
- ✓ Mejorar la formación vial de sus trabajadores
- ✓

EMPRESA <> ACCIDENTES DE TRAFICO IN ITINERE

- Proporcionar el transporte colectivo a sus empleados.
- Promover viaje compartido en coche.
- Promover el caminar y el uso de la bicicleta.
- Facilitar el Teletrabajo.
- Flexibilizar / racionalizar los horarios de entrada y salida.
- Desarrollar una nueva cultura de Movilidad (*)
- Participar en el Plan de Movilidad Sostenible de la zona de su ubicación
-

() La aplicación y eficacia de alguna de estas medidas podrían aumentar si empresas del mismo área crean y comparten una web de movilidad que facilite los contactos entre sus empleados.*

TRABAJADOR <> ACCIDENTES DE TRAFICO

- ✓ Velocidad adaptada a las condiciones del tráfico.
- ✓ Mantener las distancias de seguridad con los vehículos de su entorno.
- ✓ No iniciar / continuar un viaje si no se reúnen las condiciones psicofísicas para una conducción segura.
- ✓ Parar cada dos horas de viaje para reponerse de la fatiga.
- ✓ Parar y dormir todo lo necesario en caso de cansancio.
- ✓ Alcohol y drogas; nivel CERO.
- ✓ No uso con vehículo en movimiento de móvil, GPS, emisoras comunicación, otros.
- ✓ Uso del cinturón de seguridad por los ocupantes con el coche en movimiento.
- ✓



REFLEXIONES - RETOS

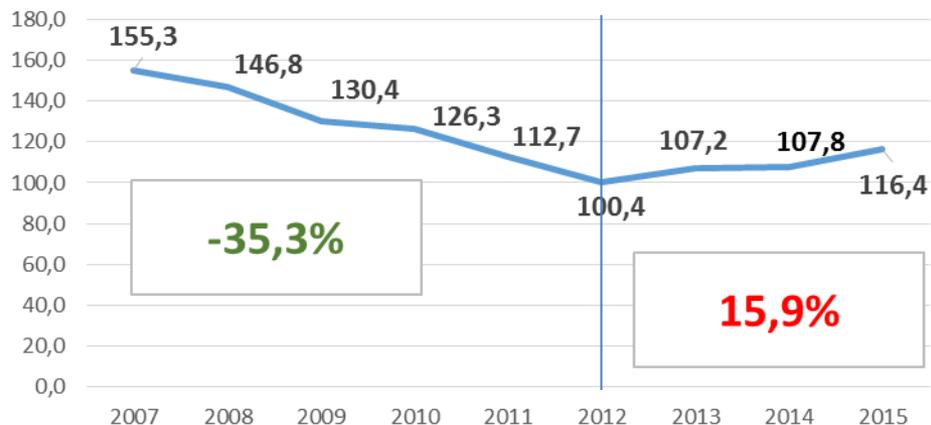
COMPROMISO

INTEGRACIÓN

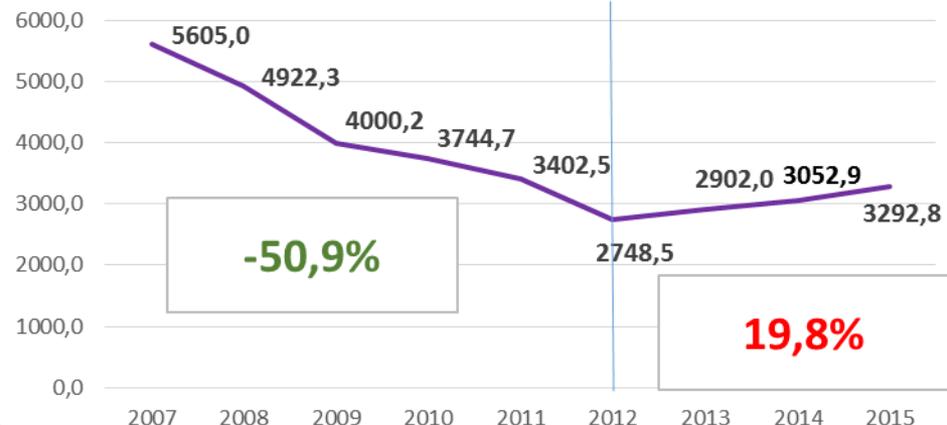


TENDENCIA

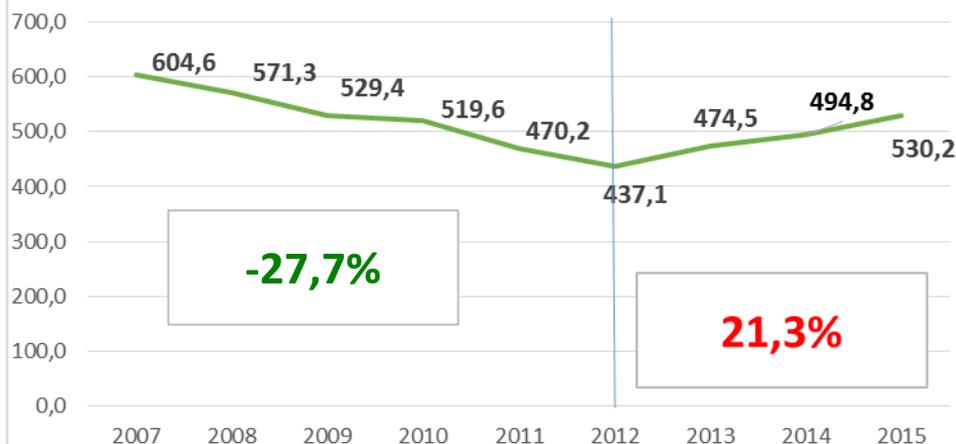
ACCIDENTES LABORALES DE TRAFICO EN JORNADA



ACCIDENTES LABORALES NO TRAFICO EN JORNADA



ACCIDENTES IN ITINERE



REPERCUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ACCIDENTE LABORAL DE TRÁFICO

MEDIO MILLÓN DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS EN UN AÑO

4.072 AÑOS DE VIDA LABORAL PERDIDOS

6.788 AÑOS DE VIDA PERSONAL PERDIDOS

Coste total de las incapacidades temporales por ALT
148.490.822 euros

2.833 euros
por accidentado
en ALT



2.500 euros
por accidentado
en otros

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

